



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Malambo

Estado No.111 De Viernes, 9 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900320210024600	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Zoraida Alvarez Solano	Personas Indeterminadas, Herederos De La Sra Leda Isolina Solano Montero	06/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
08433408900320210024600	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Zoraida Alvarez Solano	Personas Indeterminadas, Herederos De La Sra Leda Isolina Solano Montero	08/07/2021	Auto Decide - Deja Sin Efectos Notificación Anterior Y Ordena Notificar Nuevamente
08433408900320210005300	Ejecutivo	Banco Colpatria	Rafael Francisco Florian Racedo	08/07/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Ordena Seguir Adelante La Ejecucion
08433408900320210000400	Ejecutivo	Jangery Patricia Robles De La Hoz	Leonr Marina Garcia Martinez	08/07/2021	Auto Ordena - Ordena Inmovilizacion

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 9 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

f543e0d5-d40c-4f07-a744-9692c0cf7c8d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Malambo

Estado No.111

De Viernes, 9 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900320200004300	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Miguel Angel De Alba Camargo	08/07/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Ordena Seguir Adelante Ejecución
08433408900320210015300	Verbal	Ajecolombia	Cutsourcing De Servicios	08/07/2021	Auto Decide - Fija Caucion

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 9 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

f543e0d5-d40c-4f07-a744-9692c0cf7c8d



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Malambo

Estado No.111

Fecha: Julio 09 de 2021.

No. RADICADO	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	ACTUACION	FECHA
08433-4089-003-2021-00269-00	ACCIÓN DE TUTELA	NURYS ESTHER MIRANDA MEZA	FONDO NACIONAL DE VIVIENDA	AUTO ADMITE	09-07-2021

De Conformidad con lo previsto en el Art. 295 de CGP y para notificar a las partes de las anteriores decisiones en la fecha y a la hora de las 8:00 AM.
Se fija el presente estado por el término legal de tres (3) días y se desfija una vez transcurrido el término a las 5:00 PM.

Cordialmente,

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA
Secretaria